

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA CAIMISA S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015-----**

En Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 16H00, en la oficina ubicada Francisco de Paula Icaza 407 y General Córdova, en el piso 9, oficina 901, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Sociedad Anónima CAIMISA S.A., con la asistencia de los accionistas ALVARADO REYES LUPERCIO DIONICIO, titular y propietarios de 400 acciones y nominativas de USD1,00 cada una; ELAO PORTILLA JUAN ENRIQUE , titular y propietario de 400,00 acciones y nominativas de USD1,00, se encuentra en esta forma representada la totalidad del capital social suscrito que asciende USD800,00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de USD1,00, cada una.

Preside la sesión el señor JUAN CARLOS LEYTON MUÑOZ, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor JUAN ENRIQUE ELAO PORTILLA, en su calidad de Accionista de la compañía.

El presidente declara instalada la sesión luego que por Secretaria se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art, 239 de la Ley de Compañías y de obtener el asentamiento unánime de los accionistas concurrentes que como se deja anotado representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, respecto a los asuntos a tratarse en esta Junta y de que esta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías

El Presidente manifiesta que esta Junta tiene por objeto conocer y resolver sobre los informes de los Administradores y Comisarios respecto de las actividades de la compañía en el ejercicio económico del 2007 y adoptar las resoluciones que correspondan.

Igualmente conocer el Estado de Situación Financiera, Estado re Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio de la compañía correspondiente al ejercicio 2007.

Seguidamente el Presidente y Comisario de la compañía dan lectura de sus respectivos informes los mismos que son aprobados por unanimidad y sin observaciones.

Igualmente, puesto a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivos y Estado de Cambio en el

Patrimonio de la compañía, correspondiente al 2007, son aprobados por unanimidad y sin modificaciones.

Por no haber otro asunto de tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta; la misma que luego de reinstalada la sesión es aprobada sin modificaciones y suscrita por los accionistas asistentes conjuntamente con el Presidente y Accionista-Secretario, actuantes.



Juan Carlos Leyton Muñoz,

Presidente



Juan Enrique Elao Portilla

Accionista- Secretario



Luperio Dionicio Alvarado Reyes

Accionista



Juan Enrique Elao Portilla

Accionista